



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

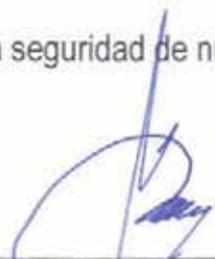
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Nonagésima Sexta Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 296-03-10**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 5 Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	66	Activos Productivos 2010 – Fed. – Agricola	
	70	Activos Productivos 2010 – Est. – Agricola	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	200	Sistema de Riego Tecnificado	
Importe Total:	182,812.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	137,110.00	45,702.00	0.00
Fecha de Pago:	Inmediata		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente



Lic. Carlos M. Villalobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico

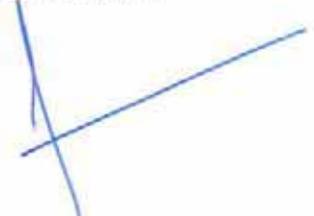


Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA
y Secretario Técnico

C.c.p.- Subsecretaria de Agricultura de la SAGARHPA









GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA
Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.

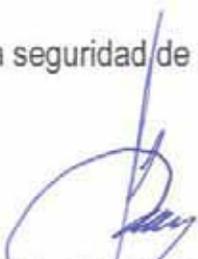
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Nonagésima Sexta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 296-04-10**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 2 Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	66	Activos Productivos Agrícola 2010 – Fed.	
	70	Activos Productivos Agrícola 2010 – Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	203	Mecanización Agrícola	
Importe Total:	420,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	315,000.00	105,000.00	0.00
Fecha de Pago:	Inmediata		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente



Lic. Carlos M. Vitalobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico



Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA
y Secretario Técnico



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA
Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Nonagésima Sexta Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 296-05-10, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Table with 4 columns: Name of Beneficiary, Relation Annex of Beneficiaries, Subaccount, Description, and Amount. Rows include 'Abono a', 'Recursos con cargo al patrimonio de la', 'Programa a cargar', 'Importe Total', 'Afectación Presupuestal', and 'Fecha de Pago'.

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificador al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Carlos M. Villalobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA
y Secretario Técnico



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Nonagésima Sexta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 296-06-10**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	76	Capacitación y Asistencia Técnica 2010 – Fed.	
	80	Capacitación y Asistencia Técnica 2010 – Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	300	Capacitación y Asistencia Técnica	
Importe Total:	77,892.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	58,420.00	19,472.00	0.00
Fecha de Pago:	Inmediata		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Carlos M. Villalobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico


Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA
y Secretario Técnico



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA
Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Nonagésima Sexta Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 296-08-10, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Table with 4 columns: Beneficiary Name, Abono a, Recursos con cargo al patrimonio de la, Programa a cargar, Importe Total, and Afectación Presupuestal. It details the payment of 180,000.00 from the SNIDRUS program.

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Carlos M. Villalobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA
y Secretario Técnico

Handwritten initials

C.c.p.- Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

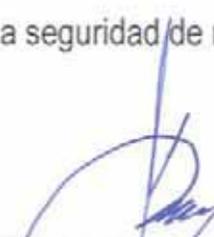
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Nonagésima Sexta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 296-08-10**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	75	SOPORTE - SNIDRUS	
	79	SOPORTE - SNIDRUS	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	290	SNIDRUS	
Importe Total:	195,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	195,000.00	0.00
Fecha de Pago:	20 de Diciembre del 2010		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Carlos M. Villalobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico


Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA
y Secretario Técnico





FOFAES-V/S 296-07

Hermosillo, Son., a 3 de Noviembre del 2010

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

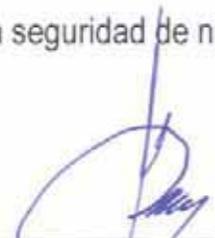
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Nonagésima Sexta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 296-08-10**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	75	SOPORTE - SNIDRUS	
	79	SOPORTE - SNIDRUS	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	290	SNIDRUS	
Importe Total:	375,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	375,000.00	0.00
Fecha de Pago:	25 de Marzo del 2011		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Carlos M. Villalobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico


Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA
y Secretario Técnico

C.c.p.- Subsecretaria de Agricultura de la SAGARHPA.

D.P.



GOBIERNO DEL ESTADO

DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Nonagésima Sexta Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 296-09-10, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	75	SOPORTE –SNIDRUS 2010 – FED.	
	79	SOPORTE – SNIDRUS 2010 – EST.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	290	SNIDRUS	
Importe Total:	336,219.60		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatad	Rend. Financieros
	252,164.70	84,054.90	0.00
Fecha de Pago:	08 de Noviembre del 2010		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Carlos M. Villalobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA
y Secretario Técnico



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.

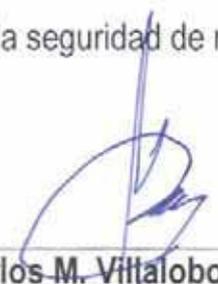
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Nonagésima Sexta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 296-09-10**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	75	SOPORTE - SNIDRUS 2010 - FED.	
	79	SOPORTE - SNIDRUS 2010 - EST.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	290	SNIDRUS	
Importe Total:	46,684.40		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	35,013.30	11,671.10	0.00
Fecha de Pago:	08 de Noviembre del 2010		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Carlos M. Vittalobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico


Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA
y Secretario Técnico



FOFAES-V/S 296-010

Hermosillo, Son., a 3 de Noviembre del 2010

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.

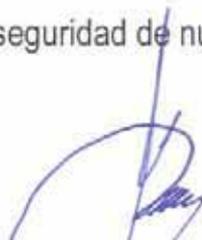
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Nonagésima Sexta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 296-09-10**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	75	SOPORTE -SNIDRUS 2010 - FED.	
	79	SOPORTE - SNIDRUS 2010 - EST.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	290	SNIDRUS	
Importe Total:	168,109.80		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	126,082.35	42,027.45	0.00
Fecha de Pago:	20 de Diciembre del 2010		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Carlos M. Villalobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico


Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA
y Secretario Técnico

C.c.p.- Subsecretaria de Agricultura de la SAGARHPA



FOFAES-V/S 296-011

Hermosillo, Son., a 3 de Noviembre del 2010

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

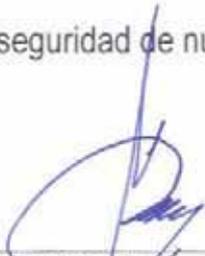
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Nonagésima Sexta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 296-09-10**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	75	SOPORTE -SNIDRUS 2010 - FED.	
	79	SOPORTE - SNIDRUS 2010 - EST.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	290	SNIDRUS	
Importe Total:	23,342.20		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	17,506.65	5,835.55	0.00
Fecha de Pago:	20 de Diciembre del 2010		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Carlos M. Villalobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico


Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA
y Secretario Técnico

 C.c.p.- Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA



GOBIERNO DEL ESTADO

DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Nonagésima Sexta Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 296-10-10, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	74	Soporte - Sanidades e inocuidad - Fed.	
	78	Soporte - Sanidades e inocuidad - Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	280	Sanidad Vegetal	
Importe Total:	1,904,500.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	589,209.00	1,315,291.00	0.00
Fecha de Pago:	8 de Noviembre de 2010		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Carlos M. Villalobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA
y Secretario Técnico

C.c.p.- Subsecretaria de Agricultura de la SAGARHPA.

RR



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA
Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Nonagésima Sexta Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 296-10-10, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Table with columns: Nombre del Beneficiario, Relación Anexa de Beneficiarios, Recursos con cargo al patrimonio de la, Subcuenta, Descripción, Programa a cargar, Ente, Descripción, Importe Total, Afectación Presupuestal, Federal, Estatal, Rend. Financieros, Fecha de Pago.

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Carlos M. Villalobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA
y Secretario Técnico

C.c.p.- Subsecretaria de Agricultura de la SAGARHPA.

Handwritten initials

Handwritten signature



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.

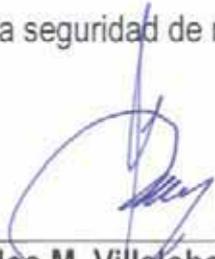
En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Nonagésima Sexta Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 296-10-10, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	74	Soporte - Sanidades e inocuidad - Fed.	
	78	Soporte - Sanidades e inocuidad - Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	280	Sanidad Vegetal	
Importe Total:	238,800.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	181,737.00	57,063.00	0.00
Fecha de Pago:	15 de Diciembre de 2010		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Carlos M. Villalobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico


Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA
y Secretario Técnico

C.c.p.- Subsecretaria de Agricultura de la SAGARHPA.







GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA
Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Nonagésima Sexta Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 296-11-10, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Table with 4 columns: Name of Beneficiary, Relation Annex of Beneficiaries, Subaccount, Description, and Amount. It details the breakdown of a 241,250.00 payment into federal, state, and financial resources.

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Carlos M. Villalobos Organista
Tesorerero del Estado y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA
y Secretario Técnico



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA
Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Nonagésima Sexta Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 296-12-10, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Table with 4 columns: Name of Beneficiary, Relation Annex of Beneficiaries, Subaccount, Description, and Amount. Rows include Abono a, Recursos con cargo al patrimonio de la, Programa a cargar, Importe Total, Afectación Presupuestal, and Fecha de Pago.

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Carlos M. Villalobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA
y Secretario Técnico

D.P.

C.c.p.- Subsecretaria de Ganaderia de la SAGARHPA.

Handwritten signature and mark at the bottom right.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA
Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.

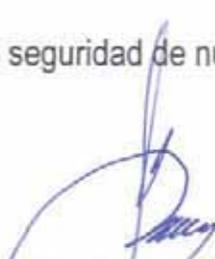
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Nonagésima Sexta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 296-13-10**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 4 Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	67	Activos Productivos 2010 – Federal Ganaderos	
	71	Activos Productivos 2010 - Estatal Ganaderos	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	231	Apoyo a Proyectos Productivos Sistema Producto Bovino Leche	
Importe Total:	162,720.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	122,040.00	40,680.00	0.00
Fecha de Pago:	Inmediato		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente



Lic. Carlos M. Villalobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico



Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA
y Secretario Técnico

d.p. C.c.p.- Subsecretaria de Ganadería de la SAGARHPA.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

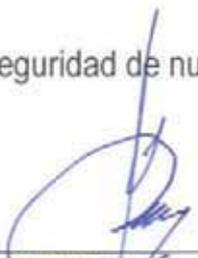
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Nonagésima Sexta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 296-14-10**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 7 Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	67	Activos Productivos 2010 – Fed. Ganaderos	
	71	Activos Productivos 2010 – Est. Ganaderos	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	234	Apoyo a Proyectos Productivos Sistema Producto Avícola	
Importe Total:	978,750.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	734,062.50	244,687.50	0.00
Fecha de Pago:	Inmediato		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:



Lic. Carlos M. Villalobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico



Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA
y Secretario Técnico



C.c.p.- Subsecretaria de Ganadería de la SAGARHPA.





FOFAES-V/S 296-019

Hermosillo, Son., a 3 de Noviembre del 2010

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

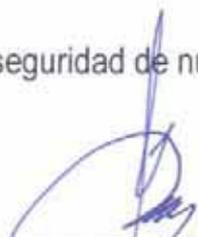
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Nonagésima Sexta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 296-15-10**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 1 Beneficiario		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	67	Activos Productivos 2010 – FED. Ganaderos	
	71	Activos Productivos 2010 – EST. Ganaderos	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	235	Apoyo a Proyectos Productivos Apícola	
Importe Total:	12,263.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	9,197.25	3,065.75	0.00
Fecha de Pago:	Inmediato		

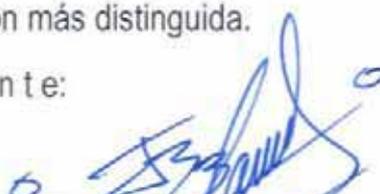
Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:



Lic. Carlos M. Villafobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico



Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA
y Secretario Técnico



C.c.p.- Subsecretaria de Ganadería de la SAGARHPA.



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Nonagésima Sexta Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 296-16-10, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	69	Activos Productivos 2010 – Federal Dslo.	
	73	Activos Productivos 2010 – Estatal- Dslo.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	270	Desarrollo Rural	
Importe Total:	345,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	258,750.00	86,250.00	0.00
Fecha de Pago:	Inmediato		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:

Lic. Carlos M. Villalobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA
y Secretario Técnico



FOFAES-V/S 296-021

Hermosillo, Son., a 3 de Noviembre del 2010

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.

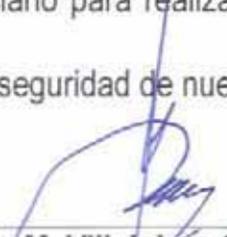
En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Nonagésima Sexta Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 296-17-10, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	84	Conservación y Uso Sustentable del Suelo y Agua 2010 - FED	
	85	Conservación y Uso Sustentable del Suelo y Agua 2010 - EST.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	331	Obras y Practicas para el Aprovechamiento Sustentable del Suelo y Agua.	
Importe Total:	899,351.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatad	Rend. Financieros
	674,513.25	224,837.75	0.00
Fecha de Pago:	Inmediato		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:


Lic. Carlos M. Villalobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico


Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA
y Secretario Técnico

C.c.p. Subsecretario de Ganadería de la SAGARHPA

D.P.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

FOFAES-V/S 296-022
Hermosillo, Son., a 3 de Noviembre del 2010

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA
Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.

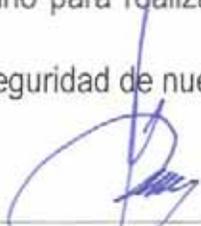
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Nonagésima Sexta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 296-18-10**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	68	Activos Productivos 2010 – FED. Pesca	
	72	Activos Productivos 2010 - EST. Pesca	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	260	Apoyo para la Adquisición de Activos Productivos Pesqueros	
Importe Total:	814,033.75		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	610,525.29	203,508.46	0.00
Fecha de Pago:	Inmediato		

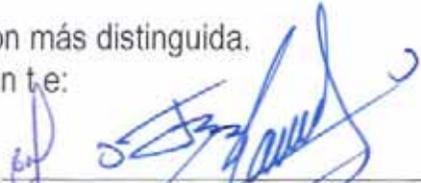
Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:



Lic. Carlos M. Villalobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico



Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA
y Secretario Técnico

C.c.p.- Subsecretaria de Ganadería de la SAGARHPA.

C.P.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

FOFAES-V/S 296-023
Hermosillo, Son., a 3 de Noviembre del 2010

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA
Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.

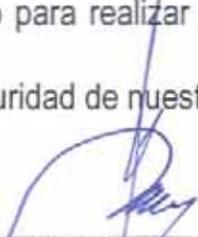
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Nonagésima Sexta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 296-18-10**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	68	Activos Productivos 2010 – FED. Pesca	
	72	Activos Productivos 2010 - EST. Pesca	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	260	Apoyo para la Adquisición de Activos Productivos Pesqueros	
Importe Total:	1,450,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	1,087,500.00	362,500.00	0.00
Fecha de Pago:	Inmediato		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:



Lic. Carlos M. Villalobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico



Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA
y Secretario Técnico



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Nonagésima Quinta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 296-19-10**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

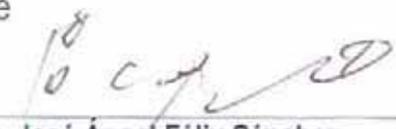
Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a cuenta de cheques:	SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	87	Rehab. y Modern. de Distritos de Riego 2010	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	350	Rehab. y Modern. de Distritos de Riego	
Importe Total:	\$12,071,037.59		
Afectación Presupuestal	Federal	Rend. Financieros	Productores
	\$12,071,037.59	0.00	0.00
Fecha de Pago:	Inmediata		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Carlos M. Villalobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente Suplente
del Comité Técnico


Ing. José Ángel Félix Sánchez
Director de Infraestructura Hidroagrícola
del Organismo Cuenca Noroeste de la
C.N.A.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Nonagésima Sexta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 296-20-10**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

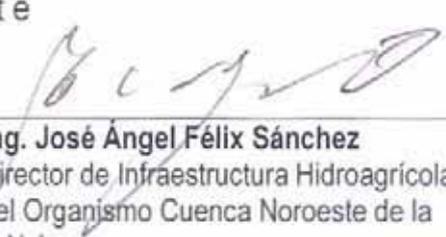
Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a cuenta de cheques:	SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	60	Desarrollo Parcelario 2009	
	63	Productores 2009	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	351	Desarrollo Parcelario	
Importe Total:	839,170.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Rend. Financieros	Productores
	419,585.00	0.00	419,585.00
Fecha de Pago:	Inmediata		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Carlos M. Villalobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente Suplente
del Comité Técnico


Ing. José Ángel Félix Sánchez
Director de Infraestructura Hidroagrícola
del Organismo Cuenca Noroeste de la
C.N.A.



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA
Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Nonagésima Sexta Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 296-21-10, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Table with 4 columns: Beneficiary Name, Account Type, Sub-account, Description, Program, Total Amount, Budget Allocation, and Payment Date. It details the disbursement of 4,506,278.64 pesos to BBVA Bancomer for agricultural development in 2010.

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Carlos M. Villalobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente Suplente
del Comité Técnico

Ing. José Ángel Félix Sánchez
Director de Infraestructura Hidroagrícola
del Organismo Cuenca Noroeste de la
C.N.A.



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.

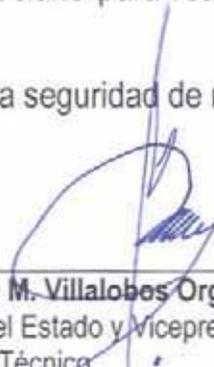
En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Nonagésima Sexta Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 296-23-10, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a cuenta de cheques:	SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	89	Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego 2010.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	354	Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego - 2010	
Importe Total:	518,372.23		
Afectación Presupuestal	Federal	Rend. Financieros	Productores
	518,372.23	0.00	0.00
Fecha de Pago:	Inmediata		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Carlos M. Villalobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente Suplente
del Comité Técnico


Ing. José Ángel Félix Sánchez
Director de Infraestructura Hidroagícola
del Organismo Cuenca Noroeste de la
C.N.A.

D.P.